Federación Chilena de Golf
Campeonato FChG II

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)
Válido para el Ranking Mundial Amateur (WAGR)

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	1, 2 y 3 de agosto de 2025
CLUB SEDE	**C.G. Lomas de La Dehesa** Av. Lomas de La Dehesa 11480, Lo Barnechea. https://www.golflomas.cl/
MODALIDAD	54 hoyos Stroke Play (Juego por golpes)

CATEGORÍAS	
Categorías	- Damas (D), hasta índice 12,0. - Varones (V), hasta índice 8,0.
Categorías por edad	- Damas Pre Juveniles (DPJ), hasta índice 12,0. - Damas Juveniles (DJ), hasta índice 12,0. - Damas Adultas (DA), hasta índice 12,0. - Varones Pre juveniles (VPJ), hasta índice 8,0. - Varones Juveniles (VJ), hasta índice 8,0. - Varones Adultos (VA), hasta índice 8,0. - Varones Mid Amateur (VMA), hasta índice 8,0. - Varones Pre Senior (VPS), hasta índice 8,0.
* El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los **4** primeros jugadores del RNO, en las categorías Damas y/o Varones Pre Juveniles. * Las Categorías por edad se formarán con a lo menos **6** jugadores. De lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más Categorías en una, a los efectos de premio, y bajo mismas	

condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).

* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle:
- Categoría Damas (D), **Tee Rojo.**
- Categorías Varones (V), **Tee Azul.**

* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede.

INSCRIPCIÓN	
VALOR INSCRIPCIÓN (Por jugador)	- Jugadores desde 25 años: **$ 50.000** (cincuenta mil pesos) - Jugadores entre 19 y 24 años: **$40.000** (cuarenta y cinco mil pesos) - Jugadores hasta 18 años: **$30.000** (treinta mil pesos)
El Derecho de Salida (requisito para iniciar el juego) está incluido en el valor de inscripción.	
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir nombre completo, RUT, Fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.
Donde inscribirse	Únicamente por www.chilegolf.cl (hacer clic en el banner del campeonato y completar la ficha de inscripción en línea)
Pago de inscripción	En el micrositio del torneo, por medio de TRANSBANK PLUS. Cada jugador es responsable de confirmar la correcta recepción del pago de la inscripción.
Cierre inscripciones	**Lunes 28 de julio de 2025 a las 12:00 hs** Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, **hayan pagado la misma**.

DIRECTOR DE CAMPEONATO: Roy Mackenzie (+56 9 9332 3320)

COMITÉ DE CAMPEONATO: Mauricio Galeno
Roberto Escaffi

ARBITROS: Mauricio Galeno
Roberto Escaffi

ENCARGADO DE SET UP DE CANCHA: Roy Mackenzie

HORARIOS DE SALIDA: Los horarios de salidas estarán disponibles a partir del día miércoles 30 de julio en www.chilegolf.cl.
El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salidas.

PREMIOS: Ganadora Campeonato Damas (D)
Ganador Campeonato Varones (V)
1° lugar y 2° lugar, Gross en cada Categoría por edad.

**Los premios Ganador Campeonato y Categoría por Edad son acumulables.*

**Los premios serán entregados a fin de año en la Ceremonia de Clausura Anual de la Federación Chilena de Golf.*

EMPATES: En caso de empate en las Categorías y Ganador del Abierto (si aplica), se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Campeonato. Empates en Categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo al Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).
Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

NOTAS	
NOTA 1	PUNTUACIÓN RNO Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para el Ranking Nacional Amateur RNO, el **Campeonato FChG II 2025** se categoriza como **Campeonato Categoría A**, otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial.
NOTA 2	INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS) Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 28 de julio de 2025. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 3	CANTIDAD DE INSCRITOS En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en **84** jugadores), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadores en base al handicap de juego asociado de dicho jugador y tomando de referencia el tee de salida que se ocupará para la competencia, comenzando a eliminar desde los handicaps más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de

	la competencia. Cabe destacar también que el Comité del Campeonato rechazará la inscripción si el jugador se encuentra con una suspensión vigente conforme a lo indicado en el punto 1.14 del Reglamento de Campeonatos Válidos para el RNO. Adicionalmente: Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo handicap para el último cupo de inscritos se diferenciará por: a) Mejor posición en el RNO general de la categoría. b) Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva. c) Fecha y hora de inscripción. 1. Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una "Lista de Reserva", la cual se ordenará de menor a mayor handicap. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de handicaps iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos anteriormente. 2. La "Lista de Reserva" se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. 3. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de "Wild Cards", pudiendo seleccionar solamente a jugadores previamente inscritos y que pudieren no cumplir con el índice mínimo requerido.
NOTA 4	BAJA DE INSCRIPCION – AUSENCIA Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción). De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia. Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 5	INICIO DEL JUEGO - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego.

	- Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 6	<u>VESTIMENTA</u> La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera: • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.
NOTA 7	<u>TELEFONIA CELULAR</u> Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. ** Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica, al Árbitro del campeonato o como equipo para medir distancias.*
NOTA 8	<u>CONDUCTA</u> El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del club, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 9	<u>CARROS</u> Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia. Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato. Un jugador que va a jugar, o ha jugado, según la penalización de golpe y distancia siempre está autorizado a viajar en un transporte motorizado. Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.
NOTA 10	<u>ENTREGA DE TARJETA DE JUEGO</u> Todo jugador que termine su ronda de juego debe entregar su tarjeta y score al finalizar la misma, **sin demora**. Aquel jugador que entregue su tarjeta posterior al grupo que lo precede sin causa justificada, será descalificado.

	Según el punto 5.2 del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO para toda tarjeta no entregada, y sin justificación válida, el Comité del Campeonato registrará "SP" (Score de Penalidad) y la FChG le imputará 90 (Varones)/95 (Damas, Damas Pre Senior y/o Varones Senior), según su categoría inscrita. *Todo jugador/a con 2 registros "SP" Scores de penalidad será citado por el Comité de Disciplina de la FChG.*
NOTA 11	CORTES CLASIFICATORIOS El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo estipulado en el punto 1.13) e incisos a, b, c y d del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: "*Los campeonatos podrán considerar sólo un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en alguna o todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores gross más altos de los competidores y son independientes para cada Categoría (Varones (V) y Damas (D)). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.*" Las condiciones del corte deberán ser comunicadas con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18 o 36 hoyos. En caso que hubiere empate en la última posición definida para el corte, todos los jugadores (as) empatados accederán a la etapa final de la competencia.
NOTA 12	ELIMINACIÓN POR SCORES ALTOS El Comité del Campeonato podrá eliminar al finalizar la primera vuelta de la competencia a aquellos jugadores Varones (V) cuyo score sea de 90 golpes o más. En el caso de Damas (D), 95 golpes o más.
NOTA 13	CADDIES Según el punto 8.7. del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: *"No podrá oficiar como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la Competencia".*
NOTA 14	FUERZA MAYOR En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 15	FIN DE CAMPEONATO La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados y estos estarán cerrados una vez que se anote el nombre del ganador en la pizarra oficial de resultados.

NOTA 16	CODIGO DE CONDUCTA La competencia se acoge y queda circunscrita al Código de Conducta de la FChG.
NOTA 17	DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN En caso que el jugador finalmente no participe del torneo, ya sea por darse de baja según lo indicado en la nota 4, quedar en lista de espera o por ser rechazada su inscripción, el reembolso de inscripción del jugador se producirá a partir del día 15 de agosto.
NOTA 18	MODIFICACIONES A LAS BASES El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.

Federación Chilena de Golf
Santiago, enero de 2025.